

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.220.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 31 de Agosto de 1933

Política marroquí

Las operaciones de las tropas francesas en el Atlas.—Ya no existen prisioneros españoles en África

Por ELISEO BERNUDO SORIANO

Ignoramos si existe algún tratado o estatuto que regule la acción de España y Francia en Marruecos, que nos permita suponer que la actividad de una y otra nación en África tenga necesidad, obligación de unirse para un fin determinado. Nuestra colonización es muy distinta de la francesa. Por unos compromisos diplomáticos nuestra acción se desarrolla en Marruecos, Francia, en cambio, es una potencia colonial bastante fuerte, persigue su propia seguridad, su hegemonía internacional, su popularidad política con la ocupación y la obra colonizadora en el imperio mogrebino. El patriotismo y el imperialismo francés pueden arrastrar esperanzas en el Islam; la debilidad política y la dejadez española, creemos que no.

Francia no estimó nunca la cooperación y la actividad de España, conviene advertirlo; pero pudo fácilmente deducir su valor con motivo de las operaciones de los 21-22, efectuadas en el territorio del Rif contra Abd-el-Krim. El alto mando francés no dudaba de lo difícil que resultaba nuestra acción, de las grandes dificultades con que tropieza nuestro ejército en aquellos campos, de lo conveniente que sería la estrechez de relaciones, la cohesión de los dos Gobiernos, y es lógico que ahora, medidas las fuerzas francesas en el más intrincado macizo del Atlas, considere eficaz una cortina de tropas españolas cubriendo o encerrando los diversos accesos del enemigo al Protectorado español.

Pero nosotros nos negamos a ello —ha sido poco más o menos la respuesta española— porque si cada vez que Francia emprenda operaciones para la ocupación efectiva o para ir extendiendo su radio de acción España tiene que movilizar su Ejército, no resulta equitativo, pues la proporción de nuestra zona de influencia con el territorio vecino, es ínfima.

La prensa francesa, primero, y después la española, han lanzado noticias sobre la existencia de prisioneros españoles en algunos tribus del Sahara, Taifet y el Atlas.

Hay muchísimos prisioneros—decían hace poco tiempos los periódicos franceses—unos franceses, un centenar de alemanes e italianos. Las operaciones que realiza en el Sur marroquí nuestro Ejército en el Sur marroquí es probable nos dé la verdad.

Francia tiene en ello gran empeño. Pero acto seguido, en la misma prensa parisiense, que es la que daba estas informaciones, se hablaba bastante de una coordinación política de Francia y España de una posible acción militar en África de los dos Ejércitos. He aquí por qué acogimos con grandes reservas toda esta serie de informaciones, porque dudamos de su exactitud. El juego político estaba demasiado al descubierto, no necesitaba, como vulgarmente se dice, «romperse la cabeza». ¿Era el interés político de Francia el que desempeñaba papel principal en esta farsa? El rumor fue desvaneciéndose, cuando el Gobierno de Madrid negó toda clase de intervención armada en Marruecos, cuando categóricamente desmintiera la colaboración francoespañola en este sentido.

No obstante esto, en periódicos de cierto matiz político, muy a tono con las circunstancias, aparecían las más sensacionales noticias. Se decía que la misión española en África comenzaba a dar el fruto deseado, que los prisioneros habían sido internados con motivo de los trabajos de nuestros aviadores, se aseguraba que los cautivos serían recuperados, que todavía vivía Silvestre. Artículos, informaciones, infinidad de reportajes hablaron durante demasiado tiempo las columnas de todos los diarios españoles, habían creado un ambiente «muy favorable» a los intereses de un Gobierno amigo; pero lo cierto, lo que no cabía negar, era que se escribía, que se hablaba, que se estaba dando forma a una fantasía, desconociendo todo, situándose inconscientemente en un gran laberinto.

Hoy una noticia oficial desmiente la existencia de nuestros prisioneros en África, quita todo fundamento a estos rumores, vuelve a herir muchos corazones españoles, a muchas madres, esposas e hijos que aún lloran y a quienes las esperanzas abrieron la felicidad por un momento. Desgraciadamente, todo era una farsa, una política, una intriga.

¡Gloria eterna a los héroes de ayer!

El ferrocarril directo

Se autoriza la construcción de estaciones

Según nuestras noticias la Jefatura Superior de Ferrocarriles ha dado la orden por la cual se autoriza la construcción de las estaciones del ferrocarril Madrid-Burgos en el trayecto de Aranda de Duero Somosierra.

Asimismo en la disposición mencionada se ordena también la continuación de las obras de construcción de los correspondientes edificios en el trayecto Burgos-Aranda que se hallaban suspendidas desde hace tiempo.

CURSOS DE VERANO

Conferencia del señor Paz octaviana García de Quevedo

Ayer, a mediodía, dió una conferencia, de la serie anunciada, el director de los Cursos, don Eloy García de Quevedo.

Veró la docta disertación, sobre «Ojeada general sobre la Literatura española». Hace referencia a las conferencias dadas en los pasados años, añadiendo que en el presente curso procurará ofrecer una vista de conjunto, de la Literatura española para seguir su marcha evolutiva y encuadrar a los más destacados personajes dentro de las distintas épocas.

La historia, como los hombres—dice—tiene su infancia, su juventud, la edad viril y decadencia. Pero en Literatura, no siempre después de la decrepitud viene la muerte, sino que se opera un resurgimiento.

El desarrollo de una Literatura, marcha en línea paralela con el desenvolvimiento político de la nación.

Cita la frase de Antonio de Nebrija, en la que dice que «la lengua sigue al imperio» y seguidamente hace esta división para el estudio de nuestra Literatura:

Época primitiva.—Desde los orígenes hasta Alfonso el Sabio (1221).

Época preclásica.—Primer período: Hasta el reinado de don Juan I (1419).

Segundo período: Hasta la publicación de la Celestina (1499).

Época clásica.—Primer período: Hasta la publicación del Quijote (1615).

Segundo período: Hasta la muerte de Calderón de la Barca (1621).

Época postclásica.—Hasta la muerte de Leandro Fernández de Moratín (1828).

Época nueva.—Hasta la muerte de Camponor (1901).

Época novísima.—El siglo XX

Hace resaltar que las divisiones no cortan el desenvolvimiento literario, sino que de una a otra se pasa de un modo suave a la manera como se suceden los colores del arco iris.

Entra en el estudio de la época primitiva de fecha indeterminada en sus comienzos y concluyendo entonces el idioma muy poco hecho.

Habla extensamente de la cultura romana y de la visigoda y su mezcla con la árabe, aclarando al llegar a este punto que durante los siete siglos que duró esta última dominación, no fué un continuo guetap, sino que hubo treguas que facilitaron las relaciones con mahometanos y judíos.

Estudia los primeros momentos de la vida del Cid Campeador y las costumbres guerreras de la época, para deducir la aparición y desarrollo de la gesta épica y los famosos cantos de gesta que los juglares daban a conocer por los pueblos.

Menciona la leyenda de «Los siete infantes de Lara», la de Fernán González, el «cerco de Zamora», poniendo como ejemplo de la poesía épica castellana al Cantar del Mio Cid. Se admira ya en él—continúa—un carácter realista. Todos los hechos tienen una veracidad extraordinaria y hasta se señala en los distintos pasajes, una exactitud geográfica.

Resalta la importancia de esta época de los romances y hace llegar su influencia a los tiempos de Lope de Vega y Tirso de Molina y hasta el siglo XIX en que aún se recurre a la rica cantera de la épica nacional.

Tras la consideración del misterio de juglaría pasa al estudio del misterio de clerería que señala el principio de la época preclásica.

El cantar de gesta se refiere a las cosas de guerra. El misterio de clerería que con Berceo tiene uno de los primeros eruditos, presenta ya versos bien medidos, separándose de lo vulgar y de los asuntos guerreros para entrar en las vidas de los Santos, presentando ya una nueva faceta del desenvolvimiento de nuestra Literatura.

Señala las influencias árabes con las fábulas y apólogos y entra el conferenciante en el reinado de Fernando III, durante el cual, el 21 de Julio de 1221, tiene lugar la ceremonia de poner la primera piedra de nuestra grandiosa catedral.

La reconquista casi está concluida y Alfonso el Sabio, hijo del anterior, hombre pacífico, culto y de gran tolerancia, acomete a principios del siglo XIII, una obra extraordinaria que marca un señalado avance en la cultura y que sus sucesores no saben sostener.

Se detiene el señor García de Quevedo en la vida de trabajo de Alfonso X, y habla de la «Historia de España», de la lírica composición de las «Cantigas», compuestas en la dulce lengua gallega, y de una infinidad de obras que se escribieron en su tiempo, abarcando todo el saber universal de la época.

El conferenciante, que continuará en su erudita labor el próximo viernes, fué cariñosamente ovacionado por el numeroso público que llenaba el salón de actos del Instituto.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Instantánea política

Paz octaviana

Decía el señor De los Ríos, ministro de Estado, acariciándose la negra barba cual es su costumbre áulica: «Nunca ha disfrutado Andalucía, tanta paz». Las gentes se sorprendieron; todos creíamos que exactamente ocurría lo contrario. Pero el señor De los Ríos, rectificó: la paz que disfruta Andalucía no se refiere a Sevilla, sino a los campos andaluces.

En efecto; el diario de Cádiz «Información» ha publicado una extensa relación de cortijos y fincas incendiadas. En el término de Medina Sidonia han sido quemadas 7.000 hectáreas, 20% de entre ellas de arbolado. Han quedado destruidos alcornoques, acebuches y olivares. El corcho que se ha perdido ahora tardará ocho años en volver a producirse y si dá la casualidad de que árboles incendiados estaban recién descorchados, entonces hay que hacer con ellos carbón y esperar 30 años a que nuevas plantaciones rindan otra vez sus productos. Suponemos que estos nuevos alcornoques serán ya obra de las colectividades obreras y campesinas, conforme al patrón ruso.

En el término de San Roque se han incendiado 27 fincas y en los Barrios han sido quemados treinta y siete mil árboles. Todo un poema de paz intensa y extensa.

Un socialista llamó a estos incendios pequeñas luminarias verbeneras. El camarada diputado tiene un espíritu jovial, optimista, paradójico. Sin duda para él esta España es una gran verbena y dentro de la gran verbena se celebra la Kermesse o baile socialista. Ya lo decían los clásicos populares: este mundo es un fandango y el que no baila es un tonto. Los marxistas de la Casa del Pueblo bailaban con la Dictadura y bailan con la República y si les dejan bailarán hasta con el absolutismo. En Inglaterra y en Bélgica, son monárquicos; en España transitoriamente republicanos.

Otro camarada socialista ha dicho que las fincas afectadas por la verbena, son las que están incluidas en la Reforma Agraria. Menguado concepto tiene el aludido camarada del patrimonio del Estado, al servicio del pueblo hambriento, que dicen en los mítines, cuando deja así que se destruya una riqueza. Pero inmediatamente enseñan el tópico: son los propietarios los que incendian las fincas. Son los reaccionarios y antirrepublicanos. Puede ser verdad esto último; antirrepublicanos. Pero ni son patronos ni reaccionarios. El sentido de la responsabilidad es hoy por hoy un patrimonio que no está al alcance de todos.

ALVAREZ DE LEON

GOBIERNO CIVIL

Elecciones de vocales del Tribunal de Garantías

El gobernador de la provincia ha hecho pública la siguiente circular retransmitida con la elección de vocales del Tribunal de Garantías, convocadas para el próximo día 3 de Septiembre: «Como institución complementaria a las ya dadas en anteriores circulares, he de recordar a los señores alcaldes y secretarios de la provincia, lo siguiente:

1.º Que no pongan el menor obstáculo a que tomen parte en las elecciones los concejales interinos de los Ayuntamientos, porque tienen igual derecho, para todo, que los concejales serán los señores alcaldes remitir un presupuesto que suplen.

2.º Que verificada la elección, de telegrama o telefonema urgentísimo, con el resultado de la misma o enviar un propio al sitio más próximo donde haya telegrafo o teléfono, para que este Gobierno civil pueda tener los datos numéricos seguidamente, sin perjuicio de enviar, por correo, el acta de la votación.

Ambas indicaciones espero serán tenidas en cuenta por las Autoridades municipales y cumplidas con toda exactitud y diligencia.

Burgos 30 de Agosto de 1933.—El gobernador, Rafael Bosque.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

1.º «Marcha militar».—Schubert.
2.º «Marcha turca».—Cavalleria rusticana, intermedio.—Mascagni.
3.º «La rosa del azafrán», fantasía.—Guerrero.
4.º «El anillo de hierro», preludio.—Marqués.
5.º «Las maravillosas», fox trot apáche.—S. y Vert.

Crónica militar

Pagaduría Militar de Hóbrás

Señalamiento de pagos del mes de Agosto: Días 1 y 2.—De 16,30 a 18,30 (horas extraordinarias), y día 2, de 10,30 a 12,30 (horas ordinarias), todo el personal de los diversos Cuerpos y Armas y disponible en esta plaza.

LAS SESIONES DE CORTES

Ha quedado aprobado el artículo 16 de la ley de arrendamientos rústicos

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro. Nadie en el banco azul y muy pocos diputados en los escaños.

Se aprueba el acta.

El señor Bugeda, socialista, se dirige al ministro de Hacienda y le habla de las aguas medicinales de Marmolejo, que están en litigio. También se dirige al ministro de Justicia pidiendo que se autorice a los oficiales de Sala para que perciban el arancel de 1920, suprimido por la dictadura.

(Entra el ministro de Hacienda). Protesta también contra el procesamiento del alcalde de Arjona, que cree debido a una persecución política, por ser socialista. Pide al ministro que examine el caso y que si merece el procesamiento se lleve este adelante, pero en otro caso que cese la persecución.

El señor Zuzagaitia, socialista, se dirige al ministro de Marina para pedirle una mejor distribución de los ingresos de las Asociaciones de prácticos, cuestión que está pendiente de una resolución de la Marina civil. Habla de que en los puertos pequeños los prácticos no sólo tienen unas asignaciones pequeñas, sino que realizan su trabajo en condiciones precarias.

(Entra el ministro de Estado). El señor Fanjul, agrario, formula un ruego al ministro de Hacienda, pidiendo que se facilite a la Comisión de Presupuestos la documentación del presupuesto último, para que pueda prepararse.

El ministro de Hacienda promete complacerle antes de Octubre.

El señor Angulo, socialista, insiste en el ruego del señor Bugeda sobre el procesamiento del alcalde de Arjona, que dice es una víctima del barón de Velasco, que no paga a los obreros que trabajan en sus fincas y ha desolado todos los requerimientos hechos por el Instituto de Reforma Agraria.

(En este momento comienzan a entrar los diputados de la mayoría en bastante número).

Denuncia abusos que dice cometen la Guardia civil y los patronos de Arjona. Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando varios artículos de la ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

La ley de Arrendamientos

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos.

El señor Casanueva solicita que comparezca la Comisión, que no está en el salón.

Después defiende el quinto voto al artículo 16 y es rechazado en votación ordinaria.

El propio señor Casanueva defiende otro voto.

La Cámara está bastante nutrida de diputados en los escaños de la mayoría.

En los escaños de los agrarios y vascos se dedican a firmar nuevas enmiendas, formando grandes paquetes sobre los escaños.

Los agrarios piden votación nominal, produciéndose rumores en la mayoría. El señor Besteiro dice: «Nada de bromas; cuando las situaciones son muy difíciles es cuando se deben producir con más serenidad.

Ciento treinta y cuatro contra tres, rechazan el voto.

Los agrarios y los radicales abandonaron el salón para no votar.

El señor Casanueva defiende otro voto que se desecha igualmente en votación nominal, por 159 votos contra cuatro.

El señor Casanueva defiende otro voto, empleando solamente breves minutos, retirándose luego.

El señor Cornide, independiente gallego, defiende una enmienda.

El señor Fecol se muestra conforme con el espíritu de ella, y el señor Cornide la retira.

Se propone la sesión permanente

Se da cuenta de una proposición incidental pidiendo a la Cámara que se declare la sesión permanente hasta que se apruebe el artículo 16, suspendiéndose la sesión a hora prudencial para reanudarla a las once de la noche hasta que se apruebe el artículo.

do esto, los radicales no pueden ayudar al Gobierno a evitar la obstrucción, por que fué la mayoría quien pactó un artículo séptimo con los agrarios, en contra de los votos de los radicales.

Añade que esta ley está incluida en lugar preferente en el programa de los radicales, pero no debemos engañarnos; lo que se discute ahora no es el artículo 16, sino el 17, y es absurdo declarar la sesión permanente para aprobar el 16. La única forma de vencer la obstrucción de los agrarios sería que los republicanos se unieran contra ellos, con lo cual perderían toda su fuerza moral. La culpa no es de los diputados de la mayoría sino del Gobierno, que se muestra intransigente para hacer aceptar fórmulas en las cuales todos los republicanos coinciden.

El señor Royo Villanova insiste en que no hay ningún artículo del reglamento para declarar la sesión permanente.

El señor Galarza lee el artículo 38, que dice que la Cámara podrá acordar sesiones extraordinarias de duración cuando lo crea conveniente.

El señor Royo cree que este artículo no puede autorizar una sesión por tiempo ilimitado, sino que debe fijarse el número de horas de duración. Además, añade, el Gobierno ha implantado la jornada de ocho horas en todas partes; no obstante esto, al personal del Congreso le vamos a hacer trabajar 24 horas seguidas.

El señor Aizpín combate la proposición en nombre de los vascos-navarros. Se lamenta de que a las minorías de la derecha se las dé trato distinto a las restantes, teniendo el mismo derecho para que se les digan las razones de esta desigualdad. Señala el hecho de que la proposición surja de un momento de obstrucción que no había comenzado todavía.

Termina diciendo que si todas las demás minorías de la Cámara coincidieran en una redacción del artículo 17, ellos la aceptarían, pero no pueden tolerar que sean los socialistas quienes hagan triunfar su criterio.

El señor Castrillo, en nombre de los progresistas, combate la proposición.

El señor Balbontín cree que es preciso acabar con la obstrucción de los agrarios, pero no con la sesión permanente, sino aplicando la guillotina, que el Gobierno no la aplica porque no tiene «quorum», por lo cual debe dimitir o disolver el Parlamento.

El señor Casanueva considera la proposición antirreglamentaria.

El señor Besteiro le advierte que la presidencia tiene facultades para resolver, si la Cámara aprueba la proposición, sobre la validez de la misma.

El señor Casanueva pide la opinión del Gobierno para resolver los agrarios sobre el fondo de la cuestión.

Interviene el señor Azaña. Dice que se vuelve a usar aquí el tópico de la intransigencia de la mayoría, cuando por el contrario, está dando pruebas de intransigencia hasta el límite que le permiten sus compromisos morales y políticos. Considera falso que se diga que el Gobierno está sometido a un grupo de la mayoría, aunque es forzoso que un grupo que interviene en el Gobierno, tenga que influir necesariamente en las decisiones del mismo; pero precisamente en este caso es todo lo contrario, pues el artículo séptimo al que aludió el señor Guerra del Río se hizo contra la opinión de los socialistas. (Rumores de aprobación de los socialistas).

El señor Guerra del Río: Precisamente yo fuí acusado de haberla votado sin que gustara.

El señor Azaña: Se dice que ese artículo no gusta a nadie, cosa natural, por ser producto de esa misma transigencia. Agrega que es inexacto que el Gobierno se mostrara nunca de acuerdo con el criterio de los agrarios, ni ha citado nunca a ninguno de ellos para pactar. Si yo hablé con el señor Casanueva, añade, fué como miembro de la Comisión de Agricultura que era y fué con quien el Gobierno quería hablar. Lo único que se ha dicho del artículo 17 es que le parece injusta la valoración de las fincas por la renta actual, y está seguro pensando mientras no haya quien le convenza de otra cosa.

No tiene inconveniente en que se discuta el artículo 17, pero en esto los agrarios lo que quieren es no llegar a este artículo, utilizando el procedimiento terrorista de presentar infinitas enmiendas para que triunfe su opinión, pero no pueden decir que las leyes que se hagan en la Cámara se harán con el criterio de los grupos republicanos y socialista, pero nunca con el criterio del grupo agrario. Esto no se podría tolerar y por eso el Gobierno y la mayoría recurren a la sesión permanente, y si esto no bastara, recurrirían a otros procedimientos. Se les podrá tachar de poco valientes, pero no de duros, porque repito que no puede tolerarse que un pequeño grupo de diputados entorpezca la labor parlamentaria.

Termina diciendo al señor Casanueva que se fije en que arroja sobre sí una responsabilidad que será abrumadora. (Aplausos de la mayoría).

El señor Casanueva dice que el tono del jefe del Gobierno no deja lugar a dudas sobre la decisión de recurrir. Añade que se aceptó en la reunión a que ha aludido el señor Azaña, la tesis de que éste no ha tratado de imponer su criterio.

Agrega que él no tiene punto de vista ninguno acerca del artículo 17; lo que sucede es que cuando se estaba a punto de llegar a un acuerdo llegó un aviso del Gobierno, manteniendo el dictamen. Las enmiendas que hemos presentado no tienen por objeto impedir la aprobación del artículo 16, con el cual estamos conformes, sino dar tiempo a que el Gobierno rectifique la posición que ha adoptado sobre el artículo 17. Pero en vista de la llamada que se ha hecho a mi responsabilidad, retiro todas las enmiendas presentadas al artículo 16. (Rumores).

Rectifica el señor Azaña, recordando que en lo único que estuvo conforme con el señor Casanueva, fué en lo que se refiere a la valoración de las fincas. Felicita al señor Casanueva por haber retirado las enmiendas, diciendo que espera que después de esto se pueda entrar sin violencias en la discusión del artículo 17.

El señor Guerra del Río, rectifica también.

El Sr. Aspiazú retira una enmienda. El señor Blanco Rajoy, defendiendo otra siendo rechazada, y queda aprobado el artículo 16.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Instrucción Pública

Sobre el caso de los interinos

En contestación a consultas formuladas a la superioridad, se ha dispuesto que, como norma general, debe cesar en cada localidad el maestro interino que ocupe la valoración de las fincas, y queda aprobado el maestro nombrado.

Nuevos Institutos de 2.ª Enseñanza

Por decreto que aparece en la «Gaceta» se dispone que podrán crearse, si los Municipios respectivos, se disponen a ello en la medida de lo posible, o si el Gobierno lo considera indispensable a los fines de enseñanza, institutos elementales de Segunda Enseñanza en las siguientes poblaciones: Alcázar de San Juan, Arévalo, Astorga, Barbatro, Burgo de Osma, El Escorial, Haro, Irún, Jávila, La Línea, Madrid (dos), Mataró, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte de Lemos, Noya, Piedrahíta, Plasencia, Portugalete, Priego, Sanlúcar de Barrameda, Santoña, Tarraza, Toro, Valdepeñas y Villafranca del Panadés.

Baños de mar

Billetes a precios reducidos

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha establecido billetes económicos para diversos puntos de verano, que se facilitarán del 1 al 20 de Septiembre, siendo indispensable una estancia mínima de tres días en el punto de destino.

El plazo máximo de validez de estos billetes es de 30 días improrrogables, a los siguientes precios desde Burgos:

A San Sebastián, 30,65 pesetas en primera clase; 25,40 en segunda y 15,85 en tercera.

A Irún-Hendaya, 32,60, 2,90 y 1,60 respectivamente.

A Bilbao, 23,60, 19,55 y 12,15.
A Santander, 41,65, 33,15 y 19,75.
A Gijón, 43,75, 36,20 y 22,55.
A Avilés, 49,35, 40,30 y 25,55.
A Coruña, 64,85, 53,70 y 33,45.
A Vigo, 65,25, 54 y 33,65.
A Pontevedra, 74,95, 62,15 y 38,75.
A Villagarcía, 79, 65,15 y 40,75.
A Santiago, 84,05, 69,65 y 43,45.
Al Ferrol, 80,70, 66,85 y 41,65.

Burgos Lawn Tennis Club

Mañana viernes, se celebrará una verbena desde las diez y media de la noche hasta las primeras horas de la madrugada, en los «courts» de esta sociedad. La entrada será por invitación, pudiéndola recoger a la entrada en el campo.

Prueba V. el coñac Argudo

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Fué muy breve, despachándose varios asuntos de trámite

El domingo, a las once y media, se celebrará la sesión para la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales

A las siete menos diez minutos comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asistieron los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Carceles, Díez Pérez, Domingo Moncedero, Del Palacio, Peralta, Fournier, Rodríguez, García Lozano, Villanueva y Conde.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada. Se leen y se despachan los asuntos de trámite.

Conceder las propiedades que solicitan en el Cementerio Municipal a doña Trinidad Mejías, viuda de González Ampuero, doña Felisa Quintana de Vefasco y don Pedro Díez Montero.

Idem en las condiciones que en el dictamen se determinan la permuta de un terreno que posee don José de la Morena en el Cementerio municipal, destinado a la construcción de un panteón por dos nichos del mismo cementerio.

Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Francisco Zafraín.

Autorizar a don José G. Barriocanal para sustituir las puertas de la planta baja de su casa número 22 de la calle de la Paloma por otras de bañista.

Idem a don Juan Nogal para instalar un motor en un local de su casa número 17 de la calle de la Cartuja.

Fijar, de acuerdo con lo solicitado por don Alfredo Garzón, en nombre de doña María de los Dolores López de Quintana, la alineación a que ha de sujetarse para reconstruir un panteón en el Cementerio municipal, autorizándose al mencionado solicitante para abrir un hueco en la tapia para entrar materiales.

Se tomaron en consideración, basándose a las comisiones correspondientes, las mociones del capitular don Florentino Martínez Mata relacionada una con la cesión y alineación de terrenos a las Cooperativas de Casas Baratas que lo solicitan y la otra sobre adquisición total o parcial de una huerta en la calle de San Julián.

CUENTAS
Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Instancia de don Román Sotelo, director de la banda de música «La Popular Burgalesa», solicitando del Ayuntamiento la cesión de los timbales propiedad de la Corporación con el fin de poder ejecutar la composición de libre elección en el concurso de bandas que se celebrará el día 4 en Palencia, al que piensa concurrir.

El alcalde participa que días pasados recibió la visita del señor Sotelo que le solicitó la cesión de los timbales, a cuya petición contestó que debía hacerlo por escrito a la Corporación ya que ésta era la llamada a resolver sobre ella.

Atendiendo a la urgencia del asunto solicita de los concejales que la petición se resuelva en la misma sesión, y el Ayuntamiento, por unanimidad, acuerda acceder a lo solicitado por la entusiasta agrupación musical.

—Comunicación del Ayuntamiento de Cuenca invitando a la Asamblea de municipios forestales que se celebrará en dicha ciudad los días 15, 16 y 17 de Septiembre.

Pasa a la Comisión de Gobierno:

—La Congregación Burgalesa de San Julián, constituida en la iglesia de San Lesmes, participa al Ayuntamiento, por sí se digna nombrar una comisión que asista a la misma, que el próximo domingo tendrá lugar una solemne fiesta religiosa.

El alcalde dice que reglamentariamente el Ayuntamiento no puede acudir a ningún culto religioso ni tampoco puede designar comisión oficial que a fiestas religiosas asista. Los concejales que quieran hacerlo pueden asistir, pero particularmente.

—Léase por el señor secretario las dos circulares publicadas por el gobernador civil en el «Boletín Oficial» relacionadas con la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Círculo de la Unión

Aniversario del nuevo edificio

Con motivo de celebrar el primer año de su inauguración, la Junta directiva organiza un baile de conchianza que se celebrará el próximo domingo, 3 de Septiembre, a las diez y media de la noche, al cual hemos sido atentamente invitados, por el vicepresidente don Francisco Carroquino, atención que mucho agradecemos.

La fiesta responde a un éxito indiscutible y la apertura el pasado año de sus magníficos salones, ponderados en todo encomio por los miles de visitantes que en el transcurso de este período de tiempo admiraron el gusto y magnificencia de ellos, y que fueron portadores de su esplendor, ha hecho que sea el Círculo de la Unión conocido y calificado como uno de los mejores de España.

Este éxito obtenido, en el cual han participado todos los señores socios, porque todos han escuchado palabras de admiración y las al referirse a la casa social corresponden directamente a los que la constituyen, tendrá su colofón en la fiesta que se celebrará el próximo domingo, en la cual cada uno, y todos en general, han de llevar la parte de satisfacción recibida, que repercutirá en el alegre y simpático ambiente en que se desarrolle la conchianza, superando, si es posible, el espíritu dentro de la más exquisita corrección a cuantas se han celebrado hasta ahora y están agradablemente acogidas en el recuerdo de todos.

Auguramos a la fiesta un gran éxito y por anticipado felicitamos a la simpática Sociedad «Círculo de la Unión».

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

NOTAS RADIOFONICAS

La mecánica ondulatoria

En este capítulo, moderno de la nueva Física, el Príncipe L. de Broglie y el profesor Schrödinger, estiman que cada partícula material límite, está unida a un grupo de ondas de intervalos estrechos de longitudes.

Dos conceptos son fundamentales en esta teoría: cuales son, el de «velocidad de fase» y el de «velocidad de grupo».

Para comprenderlos, imaginemos un estanque, sobre el que una onda de longitud fija, se desplaza continuamente. La «velocidad de fase» es aquella con que se desplaza la cúspide de una ondulación. Y supongamos también que sobre esa misma superficie líquida, se traslada otra onda de longitud ligeramente distinta, en la misma dirección que la anterior, pero con rapidez diferente, asimismo, en pequeño grado. En cierto punto ambos sistemas coincidirán para producir una perturbación que al sumarse sus efectos será máxima, la cual podrá avanzar con velocidad mucho mayor que la de las ondas mismas. Esta es la «velocidad de grupo», que corresponde a la de desplazamiento de la partícula.

La «velocidad de fase» de las ondas supuestas de la mecánica ondulatoria es mucho mayor que la de la luz (300.000 kilómetros por segundo), lo que va contra la teoría de la relatividad, aunque ésta no admite velocidades superiores a aquella, pues hay que tener presente que no se trata ya de ondas análogas a las luminosas, capaces de ser proyectadas y detenidas, sino de otras, nacidas de la teoría con las que no podría ser transmitida ni recibida ninguna señal.

Las propiedades ondulatorias del electrón y del protón, no pueden considerarse ya como simples imaginaciones matemáticas, ya que han sido demostradas prácticamente.

Es sabido que los cuerpos al estado cristalino ofrecen una estructura fina y regular, por medio de la cual se ha conseguido analizar las ondas de muy corta longitud de los rayos X. En 1927 los doctores Davison y Germer, prepararon que los electrones, lanzados sobre superficies cristalinas y reflejados por ellas, producen sobre la placa fotográfica dibujos de ondas del mismo género que los previstos por la teoría de la mecánica ondulatoria.

Posteriormente el profesor G. P. Thomson ha obtenido hojas de materia cristalizada, tan delgadas, que electrones relativamente lentos, pueden pasar a su través, obteniéndose con ello una vez más, imágenes vibratorias del tipo previsto. Entre las substancias utilizadas figura el oro, del que se han hecho películas tan tenues que han llegado a poseer la transparencia suficiente para poder distinguirse los dibujos de un muro a su través. Posteriormente el profesor Demster manifestó que ha comprobado la naturaleza ondulatoria del protón, por el mismo procedimiento de la reflexión sobre una superficie cristalina, con lo que las predicciones teóricas están en vías de tener demostración, no ya en un terreno general, sino hasta en el detalle.

DOCTOR Z.

Reumatismo Fracturas-Heridas

Lodos naturales radioactivos
ARNEDILLO (Logroño)

BIBLIOGRAFIA

«Nuevo Mundo»

Reproduce fotográficamente las explosiones de odio y júbilo a que se entregó el pueblo de La Habana al huir Machado, así como las venganzas, saqueos y actos de ensañamiento y destrucción, cometidos por la enloquecida multitud.

Publica además: En los desiertos del Parlamento sólo florecen los casis de las dietas.—Las operaciones militares francesas en Marruecos.—Un nuevo Lourdes en Bélgica.—La casa de Lope de Vega convertida en Museo.—Recortaje sentimental sobre las estaciones de F. C.—La estúpida costumbre de tragar humo.—Pronto hará 90 años que llegó Marx a París por primera vez.—Delirios y tritones de éban.—Modas.—Actualidades.—Contre usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un individuo por promover escándalo en la calle de Nuño Raura a altas horas de la noche; con 25 cada uno, un individuo por protestar de la actuación de los guardias, cuando estos se encontraban cumplimentando un servicio; tres muchachos por lanzar piedras con tirabeques, sobre la fachada de una casa, causando desperfectos en la misma; con 10, otro por quitar el tapón del abrevadero de la fuente de Diego Porcelo; con 5 cada uno, el dueño de una casa por tener un retrete en malas condiciones; un individuo, por penetrar en una finca de la Castellana a coger frutas; y una mujer por arrojar un jarro de agua desde el balcón de su habitación sobre la vía pública.

CLINICA DENTAL

Busebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 29 de Agosto de 1903

Ayer se celebró en casa de la novia la boda de la bella señorita Luisa Villanueva y el ilustrado abogado don Ángel Sáenz de Guzmán.

Bendijo la unión, el canónigo don Miguel del Castillo posadas, siendo padrinos, don Mariano Sáenz de Guzmán, padre del contrayente, y doña Elena Miguérolle, viuda de Moral, tía de la novia.

Los conyugados, cuyo número pasó de veinte, fueron espléndidamente obsequiados con una comida cuyo servicio corrió a cargo de la acreditada casa del señor Rosón.

La agradable fiesta se prolongó hasta las cuatro de la madrugada, a cuya hora, salieron los nuevos conyugados en el auto expreso con dirección a Biarritz y otras localidades.

El guardia municipal Vicente Benito, sufrió ayer tarde una caída en la calle de San Gil, al detener a un individuo que había disparado un petardo causando una herida en la cabeza.

Un triunfo más tuvo que añadir ayer a los muchos ya conquistados, la simpática Sociedad «Juventud y Arte».

Se puso en escena «El santo de la Isidra», destacándose en sus respectivos papeles Soledad Arce, Carmencita Cramer, Pilar Inés y Asunción, Alfredo Tapia, Antolín, Candela, Alvarez, Torrija Vergara, Nogal y Díez.

Los cursos, dirigidos por el profesor señor Pineda, muy afianzados.

Ecos de sociedad

A la avanzada edad de 73 años dejó de existir en el día de ayer, la señora doña Guadalupe Martínez Lorente, viuda del practicante que fué del Hospital del Rey, don Quintilio Cayia.

A sus hermanos y demás familia hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Continúa mejorando de las lesiones sufridas en el accidente automovilístico ocurrido el domingo en Quintanilla Saboteira, doña Carmen Sanz que se encuentra hospitalizada en el provincial de esta ciudad.

Desearíamos que se acentúe la mejoría a recaída en el estado de la lesionada.

Hay ha marchado a Madrid a posesionarse de su nuevo destino en la Escuela Superior de Guerra, don Enrique Martínez Imedio, maestro sifero guarnicionero que ha pertenecido a la guarnición de Burgos durante cerca de 30 años.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades nos ha dejado el encargo de que lo hagamos desde estas columnas.

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el anciano farmacéutico don Alberto Vefasco, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombreraria, 4

!A los toros...! ¡A Palencia...!

Todo el que desee presenciar la gran corrida de toros que se celebrará el día 2 de Septiembre, puede inscribirse en el comercio de ultramarinos de Gregorio González, Plaza de Prim, núm. 3, de donde saldrá un hermoso coche.

Precio de ida y vuelta: siete pesetas

Salida de Burgos, 2 de la tarde - De Palencia, 10 de la noche

3 PRODUCTOS

de completa garantía
ANALIZADOS Y PASTEURIZADOS

Leche pura de la Montaña «SAM»

Servicio directo en envases especiales.

Leche «Sam», con cacao

Refresco ideal, muy nutritivo.

Y la riquísima

Mantequilla «SAM»

Servida en paquetes precintados

De venta en los puestos de Huerto del Rey, Santander, Vega, Cubos y San Pablo, de la

Panificadora Burgalesa

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO



LABORATORIOS GURRUCHAGA

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 170

Doña Guadalupe Martínez Lorente,

Viuda de D. Quintilio Cayia, Practicante que fué del Hospital del Rey HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER A LOS 73 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

Sus afligidos hermanos D. Hilario, D. Joaquina (ausente) y D. Isidoro; hermana política, D. Felisa Pardo de la Iglesia; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar mañana viernes, a las NUEVE, en la iglesia parroquial del Hospital del Rey, por cuyos actos de caridad quedarán agradecidos.

Burgos 31 de Agosto de 1933.

Vivia: Plazuela del Sobrado, 12 (Hospital del Rey).

¡A los toros de Palencia!

Laserna, Maravilla y Domínguez

El sábado, día 2, saldrá de Burgos, a las dos en punto de la tarde, un MAGNIFICO AUTOCAR STUDEBAKER, para regresar de Palencia, a las nueve de la noche.

PRECIOS

1.ª clase (butacas) 11 pesetas
2.ª clase 10 »

Avisos: Almirante Banifaz, 15

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

El domingo 3 de Septiembre se celebrará una

GRANDIOSA NOVILLADA

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de D. Fidel Rubio, de Logroño, por los valientes diestros

Joselito Migueláñez, de Madrid

Paco Bernad, de Zaragoza y

Honorato Ruiz (Chico de la Plaza)

con sus cuadrillas

La corrida empezará a las 4'30

Los precios son sumamente económicos: Entrada general a sombra, 3 pesetas; gradas de sombra y tendido de sol, 2'50 pesetas.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.-Villanueva, 19.--Tetel. 56.217

LOS CAFES «PANI»

han encontrado tan buena aceptación en el público por las tres razones siguientes:

- 1.ª Porque son en crudo de la mejor calidad que se produce.
- 2.ª Porque se tuestan diariamente y conservan, por tanto, con gran intensidad, su exquisito aroma y sabor; y
- 3.ª Porque se elaboran en completa maquinaria por procedimientos modernísimos.

De venta en ultramarinos y en los despachos de la

Panificadora Burgalesa

AVANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El señor Villarias renuncia el acta de diputado

Ha renunciado el acta el diputado radical socialista, señor Villarias. El motivo de la renuncia es el nombramiento del nuevo gobernador de Cáceres don Manuel Canales, jefe de parques y jardines de Santander, que según el señor Villarias no tiene condiciones para desempeñar el cargo.

En defensa del trigo

Una comisión de agricultores productores de trigo, visitó ayer con el señor Gil Robles, al subsecretario de Agricultura, para hablar de la situación angustiosa del mercado triguero.

Como consecuencia de esta entrevista, se han cursado por el ministerio ordenes a las Secciones agronómicas para que en el plazo máximo de quince días informen sobre el coste de producción del trigo en cada comarca, a fin de fijar una tasa justa, correspondiente a dicho coste de producción y a la ganancia legítima del cultivador.

También se acordó la implantación de unas tasas escalonadas, a partir del precio actual de 46 ptas. e inmediatamente de las tasas nuevas que se fijen; el aumento será de 0,50 pesetas por quintal a partir del próximo Septiembre.

Se estudia la conveniencia de crear Sindicatos de productores de trigo para formar el censo de cultivadores, estadísticas de producción y rendimiento. Además se establece la intervención obligatoria de las transacciones, con objeto de evitar que los labradores modestos vendan el trigo por bajo de la tasa.

Se crearán, además, las paneras reguladoras, y se modificará el actual sistema de préstamos sobre trigo.

La nueva cárcel de mujeres

Esta mañana se ha verificado el acto de entrega al Estado del edificio levantado en la calle Nueva del Este, con destino a cárcel de mujeres.

Asistieron el alcalde, el subsecretario de Justicia, señor Alas, en representación del ministro, doña Victoria Kent y otras autoridades y personalidades.

Se pronunciaron discursos. En el acto surgió la idea de titular la cárcel de Victoria Kent, por ser la primera persona que desempeñó la Dirección de Prisiones con la República como mujer.

Casares Quiroga habla con los periodistas

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado extensamente con el fiscal de la República, señor Anguera de Sojo y que despachó con los directores generales de Sanidad, Prisiones y Guardia civil.

Recibió la visita del nuevo gobernador de Cáceres.

Dedició a éste grandes elogios, diciendo que perito agrícola y profesor mercantil es antiguo republicano, pues ingresó en el partido federal, el año 1894, perteneciendo a Acción republicana, cuyo Consejo le propusiera el cargo, siguiendo la costumbre que tiene el ministro de consultar a los partidos.

Respecto a los incendios ocurridos en la provincia de Ciudad Real, dijo que de las investigaciones practicadas por las autoridades, se ha podido comprobar que son casuales.

Los incendios en otras regiones de España, según las estadísticas que obran en el ministerio de Justicia, en veinte años a esta parte se han producido en Andalucía más de un centenar más que ahora, todos casuales, sin que esto quiera decir, que algunos son intencionados.

Para evitarlo se han adoptado medidas de previsión.

Siguió diciendo que sobre él pesaba una labor pesosa pues tiene que despachar los asuntos de Justicia, Gobernación, subsecretaría de Comunicaciones y Dirección de la Guardia civil.

Se halla ocupado en la terminación del discurso que pronunciará el 15 de Septiembre, en el acto de apertura de los Tribunales, que versará sobre el

Los radicales socialistas

Se ha reunido la minoría radical socialista.

A la salida, nos dijo el señor Baeza Medina, que habían cambiado impresiones sobre la ley de arrendamientos rústicos, adoptando acuerdo en espera de un dictamen definitivo para el artículo 17.

Tiene la creencia de que en la semana próxima habrá vacaciones.

Los diputados abogados republicanos y socialistas

Han celebrado una reunión los diputados republicanos y socialistas que son abogados tratando de las elecciones de vocales del Tribunal de garantías que han de representar a los Colegios de Abogados de España.

Se acordó presentar una candidatura única para dos vocales electivos y dos suplentes y se designó a los señores Galarza, Botella, Eugeda, Guerra del Río, y Serrano Batanero, para que realicen las gestiones cerca de los interesados, cuyos nombres se facilitarán esta tarde si aceptan la designación.

La comisión de Agricultura

También se ha reunido la comisión de Agricultura, acordándose volver a reunirse a las cinco de la tarde para estudiar las fórmulas presentadas por los señores Feced y Guerra del Río, que han de servir de base para la discusión.

El señor Casanueva se reservó su opinión hasta conocer la de la mayoría. Don Abilio Calderón, se mostró esperanzado de poder llegar a un acuerdo, pero de momento habían dispuesto redactar nuevas enmiendas.

Han fracasado las gestiones del Ayuntamiento de Sevilla

A las ocho de la noche, el jefe del Gobierno, celebró una entrevista con el alcalde de Sevilla y varios comisionados de aquella ciudad.

Luego el alcalde sevillano habló con los periodistas y les dijo:

—Nuestras gestiones en Madrid, han terminado sin éxito, pues el ministro de Hacienda se niega en absoluto, a facilitar ningún auxilio económico directo al Ayuntamiento de Sevilla, para nivelar el déficit producido por la Exposición.

Nos ha ofrecido otras ayudas, como la cesión de terrenos para la construcción de escuelas y otros servicios; pero nos ha dicho que su criterio es irreductible en lo que se refiere a la concesión de auxilios económicos directos, que es lo que a nosotros nos interesa.

En vista de esto y teniendo en cuenta la difícil situación del Ayuntamiento como alcalde y ordenador de pagos, a partir de mañana, me negaré resueltamente a firmar ningún libramiento, para abonar gastos de la época anterior al régimen republicano.

El señor Azaña nos ha dicho que aún no ha perdido la esperanza de llegar a una solución; pero como ya he dicho el ministro de Hacienda se muestra irreductible.

El señor Rey Mora, que estaba presente, le dijo:

—Mientras en Sevilla, no haya un Maciá, nada se conseguirá.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Se modifican las ordenanzas

Por decreto se establece lo siguiente: Artículo único. El recurso en representación de agravios, que establece el artículo primero del título de las Ordenanzas Militares, se interpondrá, por la vía reglamentaria, ante el ministro de la Guerra, y será resuelto por decreto acordado en Consejo de Ministros.

Esta disposición es aplicable a las reclamaciones en curso.

El Cuerpo de suboficiales en la Guardia civil

Se implanta en el Instituto de la Guardia civil el Cuerpo de suboficiales y en consecuencia, asistiendo a subayudantes las brigadas don Pedro Torres Castaño y don Francisco Avila Adell, de la Comandancia de Burgos, que siguen en la misma, y don Arturo Dolom Montat, del 2.º Tercio, y don Nicolás Zamarréno Zato, del 21.º Tercio, a la mandancia de Burgos;

A brigada ascendiendo los sargentos don Celedonio Carretero Salas, de Burgos, que sigue en la misma, don Enrique González Guinea, de la Comandancia de Logroño, que viene a la de Burgos, don Celestino Blanco Juarros, don Rufino de Rioja Mediavilla, que continúan en Burgos, y don Braulio Manrique Gómez, que es destinado a Burgos desde Toledo.

A sargentos primeros los sargentos de la Comandancia de Burgos don Sotero Pérez Cilleruelo, don Estanislao González González Arcejo, don Eustaquio Martínez González y don Antonio López Brito, todos los cuales quedan en Burgos excepto el último que pasa a la segunda Comandancia del 14.º tercio.

Concursos

Una plaza de auxiliar de Intendencia en la Mehal-la Julifiana de Tetuán número 1, dotada con el sueldo anual de cuatro mil pesetas y otras cuatro mil de gratificación.

Tres vacantes, más las que puedan producirse de escribientes del cuerpo de Oficinas militares, en la Agrupación «Intervenciones», dotadas cada una de ellas, con el sueldo anual de tres mil quinientas pesetas y otras tres mil quinientas de gratificación.

Premios de efectividad

Se concede el de mil pesetas anuales desde el 1.º de Septiembre por dos quinquenios al capitán de Intendencia del Parque de Burgos don Demetrio Fenech Pérez y al teniente don Antonio Romero Fernández, de la Intendencia de la sexta división.

VICHY HOPITAL afecciones del estómago

PROVINCIAS

Los incendios en los campos

RONDA.—Desde Ronda se ven hacia Poniente, en los alcornoques situados en el límite de las provincias de Cádiz y Málaga, un gran incendio. Parece que el siniestro alcanza gran extensión. Multitud de curiosos se han congregado en el puente y alameda, para seguir el proceso del fuego. Hoy se ha corrido el incendio hacia los alcornoques del término de Renda.

A los que votarán los catedráticos de Derecho

OVIEDO.—Los catedráticos de Derecho de toda España votarán para vocal del Tribunal de Garantías a don Miguel Traveres.

Mejora del Nuncio

SAN SEBASTIAN.—El Nuncio de S. S. mejora de las heridas que sufrió en el accidente de automóvil.

El centro nacionalista

BILBAO.—Se ha levantado la clausura al Centro Nacionalista español.

Los malos negocios

BARCELONA.—Han sido detenidos los hermanos Llovet, que ofrecen el ingreso en la Escuela de policía de Barcelona mediante el pago de 5.000 pesetas.

Explosión de dos bombas

VIGO.—A las dos de la madrugada hicieron explosión dos bombas en los talleres de Troncoso y Santo Domingo, causando daños de consideración. La Policía sigue una pista que seguramente determinará la detención de los autores de la colocación de los artefactos.

Incendio intencionado

SEGOVIA.—En la finca denominada Carrascal, propiedad del conde de Fenat, se declaró un incendio, que fue sofocado a los pocos momentos de iniciarse, pero se advirtió que la finca ardía por otro lugar.

Donativo del presidente de la República

LA GRANJA.—Su Excelencia el señor Alcalá Zamora recibió al presidente de la Diputación de Segovia, haciéndole entrega de un donativo de mil pesetas con destino a la Colonia infantil.

Amorós, fuera de peligro

BILBAO.—El doctor San Sebastián ha reconocido nuevamente al diestro José Amorós, procediendo al destapamiento total de la herida, que presenta un buen aspecto.

Según la opinión del doctor San Sebastián, el diestro Amorós se encuentra fuera de peligro.

Solemnes funerales

BERMEO.—Esta mañana se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de los infortunados marinos que perdieron la vida con motivo del abordaje de los vaporitos «Osasuna» e «Izaro».

Campeonato de Tiro de Pichón

SAN SEBASTIAN.—Ha comenzado el campeonato mundial de tiro de pichón.

Toman parte tiradores de Francia, Bélgica, Norteamérica, Italia, Portugal y España.

Campeonato de natación

SAN SEBASTIAN.—El presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, y los ministros de Obras Públicas y Marina, señores Prieto y Companys, han enviado artísticas copas, que servirán de trofeo en el concurso de natación que se celebrará en esta capital del 3 al 10 del próximo mes de Septiembre.

Detención de un alcalde

MALAGA.—Hoy ha llegado a esta capital el alcalde de Montequaque, de filiación sindicalista, detenido por incendio.

Explosión de un petardo en un portal

MALAGA.—En el portal de una casa de la calle de la Trinidad hizo explosión un petardo.

Por la misma calle se vio a tres desconocidos que se fiaban a la fuga. Se logró detenerlos, resultando ser los autores de la colocación del artefacto.

Explosión de una motora-- rios marinos heridos

SANTANDER.—Comunican de Castro Urdiales, que en la dársena del puerto se produjo una explosión en la motora «María Madre» por haberse dejado libre el paso de la gasolina que se vertió por el fondo y formó gases que quedaron almacenados hasta la madrugada en que un marinero para encender un farol encendió una cerilla la cual determinó la explosión. El marinero salió despedido a gran altura y cayó sobre cubierta. Resultó, por verdadera casualidad, ileso. En la motora se hallaba toda la tripulación para salir a la mar, y casi todos se arrojaron al agua para librarse de las llamas. Resultaron heridos más o menos gravemente de quemaduras, Ramón Villanueva, Nicanor López, Marceño y Nicolás Elguera, y Eleuterio Mañas. Como el fuego amenazaba destruir por completo la embarcación, el patrón la sacó a alta mar, donde se hundió rápidamente.

Incendio extinguido

ALGECIRAS.—A las ocho de la noche se declaró un fuego en un monte de San Roque, siendo extinguido media hora después.

Plante de presos

ALGECIRAS.—Ayer tarde hubo un plantel en la cárcel de esta ciudad, pidiendo los presos que se les pusiera en libertad.

Uno de ellos, apodado «Caseto II» que había ingresado por la mañana se mostró irreductible pidiéndole un gran escándalo.

Acudieron el juez y un teniente de infantería y lograron reducirle a la obediencia.

Dos desgracias

BARCELONA.—Hallándose limpiando los cristales en una fábrica de la calle de Menéndez Pelayo, Angelina Montoli se cayó sobre la manopla, quedando muerta en el acto.

En la Maquinaria Terrestre sufrió un accidente Francisco Santa María, falleciendo al poco tiempo.

Un joven mata al asesino de su padre

SANTANDER.—En el pueblo Los Carreños, barrio del Arroyal (Reinosa) se ha registrado un sangriento suceso y que ha tenido consecuencias funestas para dos familias.

El vecino David López, de 32 años, sostuvo ayer tarde una pendencia con Tomás Fernández, de 71 años, siendo el origen la posesión de un ave de corral.

La intervención de otras personas evitó que la cuestión pasara a mayores, y tanto David como Tomás se retiraron a sus casas, dando la cuestión por terminada de momento.

Esta mañana, un hijo del Tomás

llamado Santiago, de 17 años de edad salió de su casa a las cinco, para ir a sus viñas a sulfatar.

El David, le vio desde su casa; cogió un cuchillo de los de degollar reses y salió detrás del joven Santiago, con los propósitos que son de suponer.

No dejaba de estar alerta el padre de Santiago, el cual, al ver a David que iba empujando el cuchillo detrás del hijo, salió de su casa corriendo, alcanzó al David, y sujetándole el brazo armado le hizo saber que de la cuestión del día anterior, el chico no tenía la culpa, sino el mismo.

David, por toda contestación se desahió del anciano, y le mató de dos tremendas cuchilladas en el pecho.

A los gritos, se volvió Santiago, y al ver a su padre muerto en el suelo, se abalanzó hecho una furia contra el David; logrando, tras una lucha titánica, arrebatarle el cuchillo, y con él le dio hasta doce cuchilladas, dejándole también cadáver, junto al de su padre.

Después, fué a presentarse ante el Juzgado, refiriendo todo cuanto había ocurrido.

El vengador de la muerte de su padre, ha ingresado en la cárcel; pero en todo el pueblo hay un ambiente tan grande de simpatía hacia él, que se teme que lo quiera poner en libertad el vecindario.

Santiago Fernández, será mañana trasladado a la cárcel de Reinos.

El gobernador de Cádiz sale en automóvil

CADIZ.—Coméntase el hecho de que el exgobernador civil señor Vega Manteca, que había anunciado su marcha en el expreso, haciendo que acudiesen a despedirle a la estación las auto-

ridades y personalidades, haya salido en automóvil, sin previo aviso, con dirección a Sevilla.

Dícese que tal decisión obedece a temores de su paso por las estaciones de San Fernando y Puerto Real y otra, en donde quizá se le recibiera con muestras de desafecto.

EXTRANJERO

Empréstito de 37 millones para un túnel bajo el río Hudson

WASHINGTON.—Al anunciar en el departamento de Obras públicas la autorización para el empréstito por dólares 37.000.000 de la Municipalidad de Nueva York, se indica que dicha cantidad será empleada en la construcción de un túnel entre el barrio centro sur de Manhattan y Nueva Jersey, por debajo del río Hudson. Con ellos se hará colocación a unos ocho mil obreros durante cuatro años.

La conferencia contra la guerra

SHANGHAI.—El señor Merley, presidente de la Conferencia contra la guerra, ha declarado que dicha Conferencia no podrá inaugurarse el día 3 de Septiembre, sino a fines del mismo mes.

En la Argentina se implanta la semana de cuarenta horas

BUENOS AIRES.—La Comisión de Legislación del Trabajo ha aprobado el proyecto de ley fijando la semana de cuarenta horas incluso para la agricultura.

Ultima hora

Los representantes de los abogados

A pesar de la reserva, sabemos que los propuestos por los republicanos y socialistas, para representar a los Colegios de Abogados de España en las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías, son don Antonio Zozaya, efectivo y el señor Gil Mariscal, suplente.

Hablando con el gobernador general de Cataluña

Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el gobernador general de Cataluña, quien le ha dicho que había conferenciado con los directores generales de la guardia civil y seguridad y con los señores Azaña y Casares Quiroga.

Se halla dispuesto a revalorizar los principios de autoridad y conseguir que ésta triunfe por todos los medios posibles.

Síntomas de arreglo

En las primeras horas de la tarde había en el Congreso ambiente de gran confianza, pues parece que se ha salvado el atolladero que implicaba la redacción del artículo 17 de la ley de arrendamientos rústicos.

Sabemos que esta mañana, en la reunión de Agricultura, el socialista don Lucio Martínez dijo al señor Casanueva que reconocía que obraba de buena voluntad.

Al grupo que esta tarde formaban en el Congreso varios diputados, entre los que se hallaba el señor Casanueva, se acercó el señor Escandell, y dijo a aquél que aun cuando él no era notario daba fe de la rectitud en sus procedimientos.

Los diputados de Acción republicana y radicales socialistas entendían que las soluciones de los señores Feced y Peñaflor serán de concordia y que la propuesta del señor Guerra del Río dará margen para un arreglo.

Ha surgido la idea de celebrar sesión el sábado y acordar las vacaciones, pero los agrarios no creen que éstas se concedan hasta el viernes de la semana próxima.

Asuntos de Estado

Se ha reunido la comisión de Estado designando las ponencias relativas al convenio hispano alemán y al convenio de arbitraje entre España y Panamá.

Electrificación de ferrocarriles

La Compañía de ferrocarriles del Norte, ha participado al ministro de Obras públicas que el Consejo de administración de la misma ha llegado a un acuerdo con las Compañías Unión Eléctrica Madrileña, Saltos del Duero y Saltos del Alberche, para suministrar fluido entre Madrid, Avila y Segovia, cuyo proyecto va a ser electrificado.

Aplicación de la Reforma agraria

Se ha facilitado una nota en el ministerio de Agricultura diciendo que han salido para catorce provincias ingenieros y ayudantes para aplicar la ley de reforma agraria.

Volvió el día 9 para salir seguidamente.

Las obras—ha dicho el ministro—hablarán por mí.

Se exceptuarán de la expropiación las fincas que no fueren susceptibles de cultivo en un veinticinco por ciento.

Fincas asaltadas

CIUDAD REAL.—En Villa Mayor de Calatrava, un centenar de parados afeitó varias fincas de la localidad.

Intervino la benemérita para evitar mayores males.

Acuerdo entre patronos y obreros

CIUDAD REAL.—Después de varios cambios de impresiones han llegado a un acuerdo los patronos y obreros cesando de esta manera la fricción de relaciones que existía desde hace algún tiempo.

Se queman varias hectáreas de terreno

CIUDAD REAL.—Comunican de Avigamasilla que se han quemado 200 hectáreas de monte.

Las pérdidas son cuantiosas.

Diez mil pinos destruidos por un incendio

AVILA.—En el pueblo de Mijares se declaró un incendio en las casas de Manuel Sánchez y Pedro Méndez.

Casi al mismo tiempo se advirtió otro incendio en el monte señalado en el catálogo con el número 13.

En una extensión de 30 hectáreas quedaron reducidas a cenizas 10.000 pinos.

Las pérdidas son muy importantes. Se hacen gestiones para dar con el paradero de los autores ya que se considera seguro que el siniestro ha sido intencionado.

Ministro de viaje

AVILA.—Ha pasado unas horas en esta capital el ministro de Instrucción Pública y el director general de Primaria enseñanza.

Se desconoce el objeto de la visita.

Agasajo a los marinos

CADIZ.—Los marinos de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», continúan siendo objeto de grandes agasajos por parte de las autoridades y entidades diversas.

Un hombre muerto por su suegro

TERUEL.—Noticias del pueblo de la Gorderona señalan, que un individuo llamado José Cervera pidió a su padre político Celestino Rayo, una tinaja de vino.

Como Celestino se negase, se entabló una fuerte discusión, durante la cual Cervera amenazó a su suegro, el cual disparó sobre su yerno, matándole.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 31' listing various market prices and indices.

Advertisement for 'AVANCE' featuring a logo and text: 'PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO A AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A ESPOLON 40'.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A última hora de la tarde de ayer, rieron en el ventorro de Vista Alegre Nicolás de la Parte Hornillo, de 22 años y Antonio Bol Palacios, de 20.

Agridronse mutuamente y tuvieron que ser asistido de lesiones leves en la Casa de Socorro donde también fue curado Hilario Arnaiz Arnaiz, que intentó separar a los contendientes.

Zapatería de F. Santamaría
Se liquidan 5.000 pares de zapatillas de suela y material dónola, en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio. No confundirse. Calzados F. Santamaría, Plaza de Vega, número 16.

Deca usted adquirir una vestimenta de buena calidad y por poco dinero? Vea, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 50 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y con esta garantía.

El color de la camisa
Se necesita y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.—Sombriera, 3 y 5

Ayer, a última hora de la tarde, un herrero, en la calle del Hospital Militar, dió un golpe con un trozo de hierro al niño Félix García Vallejo, de ocho años.

En la Casa de Socorro fué asistido éste de una herida contusa en la región parietal derecha.

COGNAC
“Tres Perlas”
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
de mayor surtido y más económica en MI TIENDA.—Sombriera, 3 y 5

Con motivo de la festividad de San Gil, los jóvenes de dicho barrio, han organizado bailes públicos durante los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Septiembre, los cuales tendrán lugar en Huerto Mel Rey, de ocho a once de la noche.

LA RUBIA
Como siempre, para poder dar facilidades a su grata clientela, desde mañana PERAS, tres kilos, una peseta, en la Plaza de Toros y San Juan, 67, «EL PENSAMIENTO».

Fuerte para soportar El frío del otoño y la tierra, Y fuerte para sufrir El frío de cualquier tierra. De qué que heba San Roque, Aún ningún mal me arrodra. Gran generoso tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), AREIA (Avila) Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

Mercería de la Viuda de Vicente González

Durante las obras por reforma de mi establecimiento de la Plaza Mayor, el despacho provisional se encuentra instalado en el mismo comercio de la tan acreditada fábrica de alpargatas «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 543.

Grabado y dorado en cristal
A RETES.—Sanz Pastor, 4

EL MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 3 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA “DAMM”

Deposito: Confitería LASTRA

Excursión a Santander
al concurso de corales, día 3 de Septiembre.
Salida, cuatro y media mañana, regreso, diez noche.
Precio del billete, 13,50.
Inscripción, Cuchillería Ibañez, Plaza Prima Vacador.

Carbones “San Rafael”
P. Orta García

Los mejores carbones de Mieres, Figaredo y Soma de Langreo

SANTA AGUEDA, 42 - Teléfono 361

AVISOS: Paloma, 30, vaciador; San Juan, 38 y 40, niquelador; Almirante Bonifaz, 11, La Isla de Cuba; Pablo Iglesias (antes Merced), 40, frutería; Miranda, 19, ultramarinos.

PRECIOS ECONOMICOS

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Reparación de gramófonos
máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de porcelana o biscuit e infinidad de artículos concernientes a pequeña mecánica.
Avisos, Barrantes, 11, primero, Burgos.

ARNEDILLO
Fonda Moral (El Bungalés)
Grandes reformas
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Soria

Comercio de la alimentación

En cumplimiento de lo que determina la base que regula la jornada de trabajo en el Gremio de Ultramarinos, Comestibles y Similares, recordamos al público y Comercio que afecten las bases de 1930, que a partir del día primero de Septiembre, la apertura de estos establecimientos, será a las nueve de la mañana, verificándose el cierre a las siete tarde.

EXCURSION A SANTANDER
el domingo día 3 Septiembre, en un magnífico y seguro autocar.
Avisos, Sastrería Martiniano, Almirante Bonifaz, 17.

Cédulas personales

La Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación provincial acordó en su última sesión que quedé expuesto al público el padrón del impuesto de cédulas personales del corriente año de 1933, en el Negociado de Hacienda y recaudación de arbitrios e impuestos, sito en la planta baja del Palacio provincial, por un plazo de diez días, que empezará a contarse desde mañana y terminará el 9 de Septiembre próximo, durante las horas de once a trece, con el fin de que los contribuyentes que se creyeren perjudicados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas contra la clasificación con que aparecen en el padrón de referencia, dentro del expresado plazo o en los cinco días siguientes, siendo desestimadas y por extemporáneas, todas cuantas se presenten después.

Burgos 30 de Agosto de 1933.—El presidente, Domingo del Palacio.

Gran Academia de Corte de Peras

El día 1.º de Septiembre se reanudarán las clases de enseñanza por el acreditado Sistema Lizarruri, y se admiten toda clase de trabajos de modistería, dirigida por la profesora Agustina Castellanos que regresará para dicho día de su viaje de Bilbao y otras capitales.

Se dan títulos profesionales con diploma de la autora.
Santander, 3, 3.º, Burgos (Casa de Escudero).

Oficina de farmacia

Se traspa en pueblo importante de esta provincia. Pueden dirigirse a don Joaquín Pardo Fernández, en Burgos, calle Huerto del Rey, número 10, primero, quien facilitará condiciones.

La Unión y El Fenix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, n.º 15.

NECESITA AUTOMOVIL?
¿NO CONOCE SU OPORTUNIDAD ANTES DE COMPRAR?
Peugeot
EL MOTOR MAS ECONOMICO
LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de los Angeles, Gil, Sixto, Vicente, Régulo, Ana, Constanza, Victoria.

CULTOS

SAN GIL.—Fiesta del Santo titular. Mañana, habrá misas rezadas hasta las doce.

A las ocho, tendrá lugar la de comunión general arrendada con motetes.

A las once, misa solemne cantada por los coros de las Juventudes, con sermón y panegírico del Santo a cargo del reverendo padre don Serapio Leturia.

A las seis de la tarde, segundas vísperas del Santo Patrono y concluidos los ejercicios ordinarios, procesión con Su Divina Majestad, por el interior del Templo, bendición y reserva del Santísimo Sacramento, oficiando de prete el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo don Manuel de Castro Alonso, MERCEDE.—Primer viernes de mes.

Desde las siete hasta las nueve y media de la mañana, misas de Comunión.

Al terminar la de nueve, quedará expuesto S. D. M. todo el día, velando al Santísimo los coros del apostolado, según los turnos correspondientes.

A las siete, estación, rosario, exposición, y conagración al Santísimo Corazón de Jesús, sermón, bendición y reserva.

—PRIMER VIERNES DE MES.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión, con acompañamiento de órgano, haciendo en ella el ejercicio al Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., ejercicio al Sagrado Corazón, cántico, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Boletín Oficial

Extracción del número correspondiente a día de hoy:

Gobierno civil.—Circular dando cuenta de la desaparición de dos reses del término que se señala.

Otra participando el hallazgo de una jabalera.

Otra comunicando la desaparición de otra jabalera.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto aclarando lo dispuesto para la elección de vocales del Tribunal de Garantías en el sentido de que cada elector no podrá votar más que dos nombres para representante titular u otros dos para suplentes.

Dirección general de Administración.—Nombramientos de secretarías.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Relación de los Ayuntamientos que han solicitado el perdón de la contribución por pérdida de cosecha.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

ABRAMIENTOS

Don Antonio Calleja, don Aurelio Viar, don Arcenio Corral, doña Angela Calleja, don Alvaro Fernández, doña Adelaida Amo, don Agapito Achegres, don Anastasio Maestro, don Anastasio González, don Jorge Pérez, doña Consuelo Martínez, doña Concepción Martínez, don Eduardo Martínez, doña Encarnación Tamayo, don Eduardo Terralba, don Emiliano Corral, don Emiliano Varona.

Don Félix Jorge, don Florencio Gil, don Fabriciano Gil, don Gregorio Corral, don José María de la Puente, don don Jesús Gil, don Joaquín González, Juan José Arroyo, D. Juan José Velaz, don José Pascual, don Julio Padillana, don Manuel Jorge, doña María Jesús López, don Máximo Díez, doña Máxima Pardo, doña Natalia Pérez, doña Paula Corral, doña Rosario González, don Ramón Ciguenza, don Rufino Cuesta.

Don Saturnino Ortega, don Severiano Gutiérrez, doña Teresa Martínez, don Terencio Juárez, don Víctor Corral, don Victoriano Martínez, don Zacarías Conde, don Rafael Chacón, don Fernando García, don Fernando Bernal, don Cristóbal Aldea, don Ramón Zapatero, don Luis Febrellos, Ayuntamiento de Villarcayo, don Gregorio Quintana, don Porfirio Martínez, don Francisco Hervias.

Registro civil

DEFUNCIONES

Guadalupe Martínez Lorente, de Burgos, 73 años, barrio del Hospital del Rey.

Margarita Conde Díez, de Burgos, 3 meses, Plaza Luque de la Victoria, 3 y 4.

NACIMIENTOS

Jesús Fernández Merito, Alberto Santamaría Quintanilla, Ana María Villar Colma.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 31 a las siete horas

Un extenso anticiclón existe entre las Azores y el Canal de la Mancha, cuyo influjo llega a Francia y Suiza.

En la península ibérica, se forman varios núcleos de presiones débiles relativas que producen nubosidad con vientos flojes de dirección variable.

Temperaturas extremas: Península, máxima, 37 grados en Córdoba, Cáceres y Granada, mínima, 11 grados en Teruel y Zamora.

En Burgos

Madrid, máxima, 35 grados, mínima, 18,8 grado.

Tiempo probable: viento flojo de dirección variable y tiempo propicio para que se formen tormentas locales principalmente en Extremadura.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

A las siete de la mañana, 693,7.

A las seis de la tarde, 694,1.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 23,6.

Mínima sombra, 15,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S.

A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 31, lluvia en milímetros, 6,0.

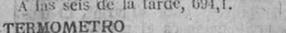
HORA EXACTA

RELOJES GREDILLA

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

NECESITO

Local amplio para café restaurant nocturno. Envien precio y condiciones a Marino Ciales, Cuchillería 23, Vitoria.



AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS

PHOTO CLUB

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas.

Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

OPTICA NACIONAL

Adaptación de Lentes y Gafas
Gemelos de Campo y Teatro
Termómetros Barométricos
Triquinoscopia
Ojos artificiales
EIPOLON-TEATRO-BURGOS

Almacenes Monasterio Ventas por mayor y menor

Exclusivas de géneros de punto

Anuncios económicos

Veá los variados surtidos y precios que esta Casa presenta en estos artículos, en la seguridad que hará economía en sus compras, 21, Almirante Bonifaz, 21

ALMONEDAS
VENDESE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.ª izquierda.

SE VENDEN varios muebles. San Pedro Cardena, 45, bajo.

ALMONEDA de varios muebles en Plaza del Duque de la Victoria, 17, cuarto, izquierda, esquina al Espolón. De doce a una y media y de cinco a siete.

VARIOS muebles y hule pañilo. Progreso 13, segundo.

ARRIENDOS

ARRIENDASE (espacioso local, propio para otra industria, amplios salones, resurgimiento condiciones higiénico, fuego, baños. Razón, Santa Dorotea, 15, primero.

ARRIENDO local espacioso, para tienda o almacén. San Esteban, 65.

AUTOMOVILES

COCHE omnibus, marca «Ford», en perfecto estado, véndese. Razón, Hotel Las Vascongadas, y Garage Moderno.

SE VENDE camioneta «Chevrolet» cuatro cilindros, con patente y canon. Para tratar, garage X, o en Estepar, Justinián o Cuesta.

CAMIONETA CHASIS, motor «Dodge» cuatro cilindros, sin matricular, procedente de embargo, vendido en 2.000 pesetas, propia para reparo hasta una tonelada. Razón: Luis de Garay, Salvo, 1, Bilbao.

VENDO camioneta, tres toneladas, buen estado, con patente y seis cubiertas nuevas. Informes, en esta Administración.

VENDESE coche «Peugeot» cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

VENDO «Hudson» familiar, amplio, siete plazas, conducción interior, impecable estado, 7.000 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valdeleiteja.

SE VENDE muy barato, coche Erskine (Studebaker), seis cilindros, a toda prueba. Razón: Plaza Mayor, 55, comercio.

COLOCACIONES

NECESITANSE agentes vendedores para partidos Salas de los Infantes y Sedano. Informes, a M. Sanz Santa Agueda, número 5, bajo, Burgos.

MEDICO Im. de S. casado, 13 años de ejercicio, se ofrece para sustituciones, interinidades de partidos o titulares, pueblo sólo, etc. Dirigirse a D. A. B. B. médico, en Piquera de San Esteban (Soria).

SIRVIENTA joven, se necesita. Razón, en La Castellana, Villa «La Casaca».

FACILITAMOS trabajo fidedigno para nuestra cuenta en todos los pueblos y capibien pagado. Escriban Apartado 056. tantos a cuantas personas lo soliciten. Madrid.

PERDIDAS

PERDIDA medalla con iniciales T. G. el domingo, desde Espolón a la Isla. Gratificará, Cátera, 13, primero.

PERDIDA perro perdiguero, grande, atiende por «Manolo». Se gratificará, en el Huerto del Ruerto del Rey, número Huerto del Rey, núm. 21, vino.

TRASPASOS

TRASPASO el acreditado ventorro de «Las Veguillas». Informes, en el mismo.

TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

TRASPASO establecimiento de vinos, uno de los más acreditados de la capital y en sitio céntrico de la misma. Informar, en esta Administración.

TRASPASO bar sitio céntrico con todas las condiciones higiénicas. Razón: Leonardo Carcedo, Santa Clara, 50.

VENTAS

SE VENDE por pisos o enteros la casa número 6 del «Corral de las Tahonas», tiene cuadra. Informes, Fernán González, 52, entresuelo.

CARBON especial para pragua. Carbonería Mata. Eduardo Martínez del Campo, número 8, (frente al Seminario San Jerónimo).

SE VENDE ternera hermosa, pura raza holandesa. Vaquería de Julián Martínez. San Julián, 13.

EN la calle San Juan, 30, melones a 0,40 kilo, sandías, 0,25, dos cebollas, 0,25.

SE VENDE cuna y coche niño seminuevo, barato. Razón, Vitoria 22, pensión Venancia.

SE VENDE en buenas condiciones motor de gasolina, 5,5 H. P., por haber instalado otro mayor. Para ver y tratar, con José Barbero (Lerma).

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

LINOLEUM, hules, persianas, y artículos de limpieza a precios de fábrica. Casa Quesada Paloma, 23,3 Estereria.

MAQUINAS coser usadas, muy baratas y a toda prueba. No se cobran hasta no ver el resultado. En «El Caño Gordó».

SE VENDE vaca holandesa, con dos crias de 15 días, con buena producción de leche. Para tratar, con Ladislao Sáez, Santa María del Invierno.

VENDO o cedo a cuenta de paja, gran montón de baura, al pie camino. Informes, Huegas, 36, primero.

SE VENDEN burros de raza superior. En la Granja de Torrepedierne, Panipiega.

VENDESE buenas condiciones, amasadora, picadora piedra de arilar, máquina embudadora de mano, y motor con todo el elemento de transmisión para la elaboración de embuditos. Dirigirse, don José Urriarte, en Villarcayo.

GRAMOLAS Magníficos aparatos portátiles con tres discos dobles nuevos y pesetas. Franco destino. Radio receptor. Varias marcas. Amplificadores. Antena Esteban, Aranda de Duero.

DECORACION Papeles pintados, Persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrero y pruebas. Queros. Drogueria Marcos.

APARATO radio, Superheterodino, Grille, ocho válvulas, se vende barato. (Balen), número 1, Barriada Militar.

VENDO dos vacas suizas de cuatro años, recién paridas. Julio Escobedo, Pedrosa del Príncipe.

GARAGE del francés, ofrece bicicletas baratísimas, 195 pesetas, bicicletas Aquilón, 190 y todos los artículos, a precio de fábrica, sin competencia. Mecánica general, reparaciones garantizadas. Vitoria, 13.

MUEBLES: de cocina el mayor surtido a precios no igualados, armarios desde 25 pesetas. Fernán González, 21.

VARIOS

SACERDOTES. Sombreros de seda imita calidad superior. Gorros, bonetas y sombreros. Casa Sáiz, Sombriera, 4.

CAMIONETA para viajes a Madrid de vacio, interésame transporte muebles. Informes en esta Administración.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

La entrada de trigo, es regular, pues la mayoría de los labradores, siguen sembrando en sus faenas. En granos de pimentón, es muy poco lo que a la venta se presenta.

Trigo trinitoba, primera recolección, 80 reales fanega.
 Idem segunda ítem, 76 a 78.
 Idem catalán monte, 74.
 Idem rojo nuevo, 68 y 69.
 Idem rojo viejo, 63 y 64.
 Cebada, 54.
 Yeros, 56.
 Alholvas, 46.
 Alholvas, 63.
 Deno, 28.
 Avena, 28 a 29.
 Garbanos, 45.
 Garbanos, 130.
 Idem regulares, 60.
 Harina primera, saco 61 pesetas.
 Idem medianos, 50.
 Salvado, saco, 6.
 Comidilla, 5,75.
 Harinilla, 13.
 Patatas arropa, 1,00.
 Lana lavada, a 37 pesetas arroba.

PAN
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
 Idem de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Caballero
 Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50 y 1,70.
 Huevos, a 2,00 y 2,20 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 15.
 Gallos, 7 y 8.
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
 Idem blancas, 0,10 y 0,12.
 Alubias, 0,60.
 Melocotones, 1,50.
 Perucos, 0,60.
 Peras, 0,75.
 Ciruelas, 0,80.
 Sandías, 0,40 pesetas kilo.
 Manzanas, 0,60.
 Uvas, 1,00.
 Pepinos, 1,25 pesetas docena.
 Pimientos, 0,50.
 Tomates, 0,25 el kilo.
Pescaderías Vivar
 Besugo, 1,20 y 1,50 pesetas kilo.
 Anchoa, 1,00.
 Calamares, 1,00.
 Congrio, 1,60.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega.
 Centeno, 54.
 Cebada, 34.
 Alholvas, 40.
 Habas, 58.
 Avena, 26.
 Aceite, 22,50 pesetas arroba.
 Piel de cabrito, 4 pesetas.
 Idem de cordero, 2,25.

ARANDA DE DUERO

Trigo especial, 41 pesetas los 100 kilos.
 Idem primera, 43.
 Idem corriente, 42.
 Centeno, 30.
 Cebada, 31.
 Algarrobas, 35.
 Mueles, 34.
 Yeros, 35.
 Lentejas, 1,20 pesetas kilo.
 Avena, 28 los 100 kilos.
 Garbanos superiores, 2,00 pesetas kilo.
 Idem regulares, 1,90.
 Idem medianos, 1,80.
 Alubias, 1,20.
 Patatas, 0,20 pesetas arroba.
 Aceite, 1,80 litro.
 Vino blanco, 0,40.
 Idem tinto, 0,40.
 Idem claro, 0,40.
 Vinagre, 0,40.
 Lana blanca fina, 35 pesetas arroba.
 Idem basta, 28.
 Idem negra fina, 30.
 Idem basta, 25.
 Harina extra, 60 pesetas los 100 kilos.
 Idem primera, 58.
 Idem tercera, 56.
 Harinilla, saco corriente de 38 kilos, 16,25 pesetas.
 Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9 pesetas.
 Salvado, saco corriente de 34 kilos, 6,75 pesetas.

VALLADOLID

Trigo.—El mercado sigue muy encallado: se opera muy poco y a precios que no pueden satisfacer a los labradores y a los cuales se está en algunos casos, obligados por las circunstancias, por imprescindible necesidad de hacer transaccional.

Se registran hoy ofertas de partidas de las mismas procedencias y precios que consignábamos ayer.

La concurrencia a nuestros mercados locales del detall, sigue siendo escasa; hoy hubo las entradas siguientes:

Canal, 300 fanegas a 45 y 45,25 pesetas los 100 kilos.

Arco: Nulas.
 Centeno.—Los tenedores de partidas de Avila, Segovia, y Salamanca, hacen ofrecimientos por las 32 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Cebada.—De líneas de Segovia, Avila y Palencia, hay ofertas de partidas por 27 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Por el Canal entraron 180 fanegas a 33 reales.

Avena.—Hay ofertas de partidas en clases del país por 23 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Algarrobas.—Siguen habiendo ofertas de Fresno el Viejo y de Medina del Campo, y otras estaciones próximas a ésta, a 77 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Habas.—De Badajoz hay ofrecimientos de partidas a 37,50 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—De la línea de Ariza ofrecen partidas a 34 pesetas los 100 kilos.

ORQUEMADA (Palencia).
 Precios:
 Trigo, precio de tasa.
 Centeno, a 54 reales fanega.
 Cebada, a 30.
 Yeros, a 58.
 Lentejas, a 60.
 Avena, a 25.
 Garbanos superiores, a 20.

Idem regulares, a 160.
 Harina de primera, a 28 reales arroba.
 Idem de segunda, a 27.
 Patatas, a 10.
 Aceite, a 2,00 pesetas kilo.
 Vino blanco, a 20 reales cántaro.
 Idem tinto, a 19.
 Carne de buey, a 4,00 pesetas kilo.
 Idem de cerdo, a 3,50.
 Idem de carne, a 3,00.
 Lana blanca, fina, a 22,00 pesetas kilo.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).
 Aldetall rigieren los siguientes precios:
 Trigo, a 80 reales fanega.
 Cebada, a 36.
 Algarrobas, a 58.
 Huevos, 2,40.
 Patatas, a 2 la arroba.
 Vino blanco, a 9 pesetas los 13 litros.
 Idem tinto, a 8.

LEJARES (Salamanca).
 Se paga:
 Trigo candeal, a 74 reales fanega.
 Idem rojo, a 72.
 Maz, a 44 pesetas los 100 kilos.
 Centeno, a 33 reales fanega.
 Cebada, a 34.
 Algarrobas, a 65.
 Yeros, a 63.
 Lentejas, a 120.
 Avena, a 26.
 Garbanos superiores, a 200.
 Idem regulares, a 160.
 Alubias, a 200.
 Mueles, a 70.
 Guantes, a 64.
 Harina de primera, a 59 pesetas los 100 kilos.
 Idem de segunda, a 58.
 Idem de tercera, a 57.
 Habas, a 47 reales fanega.
 Salvado, a 18.
 Patatas, a 10 arroba.
 Aceite, a 112 reales cántaro.
 Vino blanco, a 34.
 Idem tinto, a 32.
 Vinagre, a 21.
 Aguadiente, a 112.

INTERESES DEL LABRADOR

LA CEBOLLA Y SU CULTIVO

La cebolla (*Allium cepa* L.) pertenece a la familia de las liliáceas; es bianual, su tallo, reducido a un delgado disco yel que parten inferiormente numerosas raíces sencillas, lleva en su parte superior, más o menos profundamente enterrado, un bulbo único, de tónicas o escamas concéntricas carnosas; la tónica exterior delgada y transparente, constituye lo que se llama la piel o cáscara en términos corrientes. Estas tónicas son la base, de hojas envainadoras, alargadas, circulares y puntiagudas en su parte libre. El cuerpo floral que, al segundo año, se eleva en medio de ellas es ventrudo en su base, hueco y quebradizo; lleva fácilmente a alcanzar un metro y un fuerte cincuenta centímetros de altura. Sus flores, blancas verdosas, purpúreas o violáceas, se encuentran reunidas en el vértice del tallo, en una umbelita que se rodea de una espata membranácea. El lugar de flores, la florescencia lleva a veces bulbillos; este fenómeno se presenta como una excepción en todas las variedades, salvo en la cebolla bulbifera donde es regla. El fruto de la cebolla es una cápsula con tres ángulos embolados, encerrando semillas negras, angulosas y de superficie rugosa.

La cebolla, si bien es una planta de países cálidos y templados, puede gracias a su rusticidad, darse perfectamente en los países del Norte. Los terrenos de alubión, sanos, sacos y ricos en mantillo, y los de huerta estercolados de algún tiempo, pero que sean profundamente mullidos ni demasiado ligeros, son los que más convienen a la cebolla. Los terrenos recientemente abonados con estiércol, los compactos arcillosos y húmedos favorecen mucho la putrefacción de los bulbos. La siembra se hace en un semillero de cama caliente, entendiéndose de 500 a 600 granos de semilla por área, cuando siempre cuidado de que esté el semillero libre de malas hierbas. Cuando las plantitas alcanzan una altura de 15 a 20 centímetros, se las trasplanta al campo preparado de antemano. El trasplante se hace a golpe y el campo está dividido en tablas para que el riego se haga en mejores condiciones. Los cuidados culturales consisten en mantener el terreno libre de malas hierbas y mullido en la superficie y dar los riegos convenientes para que se desarrolle bien el cultivo; pero para que se haga bien la maduración y se conserven en el debido estado los bulbos, se cesarán los riegos unos quince días antes de la recolección. Como ya hemos dicho, el campo está abonado de estiércol de la anterior cosecha, y por eso, sólo se emplea la siguiente fórmula de abono químico: Sulfato de cal 18/21 21,00 kilogramos. Sulfato amónico, 17,50. Cloruro, o Sulfato potásico, 12,50. Por hectárea, 50,00 kilogramos. La recolección de la cebolla, tiene lugar cuando empiezan a secarse las hojas, señal de haber llegado al estado conveniente de madurez. Se arrancan los bulbos con la mano si el terreno es ligero y con la azada en los terrenos fuertes y compactos. Después de arrancados se sacuden y se colocan sobre la tierra, donde se dejan dos o tres días con objeto de que las seque el sol, pero teniendo cuidado de removerlas una vez al día. Las cebollas, desecadas y perfectamente limpias de tierra, se conservan en los sitios bien ventilados, o, como nosotros decimos, las cebolleras. El bulbo de la cebolla, ocupa un lugar importantísimo en el arte culinario; cocido o servido en vinagre, entra en el condimento o frito para alimento.

RAFEL RAMIREZ DE ARELLANO Y OROVAL
 Perito agrícola

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
 CASA FUNDADA EN 1872
 Plaza de la República, núm. 5.
 (antigua Casa de Correos)
 BURGOS
 Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
 En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

¿Buenos paños?

¿Buenos paños? Teodoro L. Pavón
 PASEO CORTE Y PRONTOS ECONOMIA
 La atención de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
 POLON, 20 — BURGOS

BAZAR
LA COCINA
 Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR
LOZA
CRISTALERIA
BATERIA COCINA

Escopetas de caza
 «FAMA»
 «RAYO»
 «ALCYON»
 «SARASQUETA»
 Cartuchería
 Artículos de caza
 Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos
DOMINGO DE PABLO
 Plaza Mayor, 50

Baños de Cucho (Burgos)
 Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitro genadas. Exitos enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritis. Precios económicos. Pidan folletos a 16 kilómetros de Miranda.
Dolores - Reumas
 Contusiones - Golpes
CURA
EMBROCACION
HERCULES
SALUD-VIGOR
FUERZA
 BOTTENHAIN A TOPO
 ASTOR - GONZALEZ Y CIA.
 LABORATORIO LA SERRA (1916)
 Sencillamente admirable
 Se recomienda solo

MUEBLES
 y habitaciones completas
MUY ECONOMICOS
 Trabajos de tapicería
LARA
 Talleres: ISLA, 13

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortícolas en la Plaza
 Camino de la Plata

AGUA abundante
 por poco dinero conseguiréis usando nuestras bombas rotativas y centrífugas
 Grupos desde 190 pesetas
 Depósito
M. MATA VILLANUEVA
 ESPOLON, 1 - BURGOS

Quando necesite
MEDIAS
 no olvide usted las
D. H.
DOMINGO HOSPITAL
 Sucursal en Burgos: Espolón, 44

IGNACIO PALACIOS
 Sidra asturiana superior
 a PRECIO REDUCIDO
 Descuento especial por consumo, al final de temporada
 BURGOS (central) GIJON (sucursal)

GRAN TINTORERIA
M A S
 Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
 Coches **Ford** Camiones
 Agencia oficial
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2. - BURGOS

No confunda el
Orange CRUSH
 con bebidas que han tomado el nombre de «ORANGE».
Orange CRUSH
 está hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez y se sirve únicamente en su botella original patentada.
 Garantizada su pureza por
FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

Sombreros
 Gran surtido en formas
CASA SAIZ
 SOMBRERERIA
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)
 La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
 El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente (i)
Señoras
 Últimas novedades de la temporada en sombreros
Gorras
 Extenso surtido en dibujos
Calcetines - Gran surtido
Señoras
 Ligas - Tirantes - Pañuelos

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo DOMINGO, día 3 de Septiembre.

NOTAS.—En HARO, el día 2, en el HOTEL ADELA, en VALLADOLID, el día 4, en el HOTEL IMPERIAL, y en Palencia, el día 6, en el HOTEL CENTRAL.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con talleres de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, nevroses y medicas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construcción especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos
Diarios — Copiadores
de hojas cambiables rayadas
de todas clases

ENCUADERNACIONES

Brindos económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones eficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 8 Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Antigastrálgico

Insustituible en enfermedades del estómago e intestinos;—Dispepsia, hiperclorhidias, úlceras, etc.

Venta: Farmacias.
FUENSANTA

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niño
Plaza Mayor, 43, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos
Teléfono, 603-R



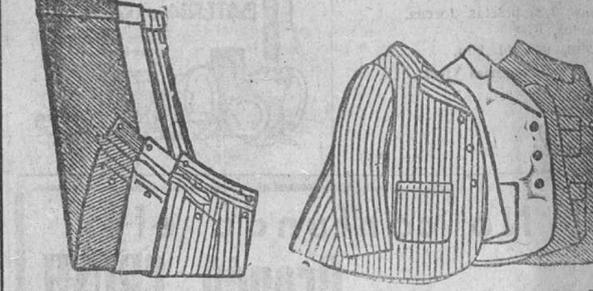
Trajes de baño en lana o algodón para señora, caballero o niño
Pantalón de baño a 1,50, 1,75, 2 y 2,50



Blusitas para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.



Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas



Pantalones sueltos, en paño y Americanas sueltas, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.



BOTAS
Todo cosido a 19'50 pesetas

ZAPATOS
Los mejores—Últimos modelos a 18 pesetas

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visita la **Gran Bretaña** en BURGOS



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Balneario de Valdeleja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc. Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento. ¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio: Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe: «Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdeleja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo. Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fui a Valdeleja apoyado en dos cachabos y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publicándolo por humanidad. Mi martirio, que, en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre con estos baños. Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.» El Balneario de Valdeleja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que sales desde la calle de Vitoria, número 2. Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas. Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringitis, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima **CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, catostomago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya. El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se pasa por el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO. Pidense noticias directamente a las Oficinas instaladas en el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada «Maldita»

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

- VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
 - COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
 - UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 - EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
 - CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
 - LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
 - LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
 - EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
- Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO; S. I. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Don calle núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). FIRMA

Folleton del DIARIO DE BURGOS (443)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

suerte, y no me pesará, porque mis deberes cumplo y antes que todo es mi conciencia.

—Examinémos bien la calle.

—Y sería prudente—repuso Cardona—, que esta noche os quedéis aquí.

—No hay motivo para adoptar tantas precauciones.

—Desconfío de todo.

—Tranquilízate, que Dios nos protegerá.

La calle recorrieron.

Convenciónense de que ya nadie había por allí.

El señor Baltasar entró en su casa. Cardona se alejó muy pensativo.

¿Munilla?

No se atrevió a retroceder; pero tampoco volvió a su posada, sino que presurosamente fué hasta la calle de Santiago, ocultándose tras la esquina y fijando la mirada en la vivienda del señor Mateo.

Los golpes que había sufrido encendieron más y más su sed de venganza.

Seguía creyendo que en la calle del Almendro tenían su vivienda los criminales, pero aún no se atrevía a dar un paso decisivo, porque quería pruebas que no ofreciesen duda.

No tuvo que esperar mucho.

Por el lado de las Patatas entró en la calle de Milanest un hombre. Era Caravaca.

A su casa llegó, y como llevaba la llave, abrió sin detenerse, entró y volvió a cerrar.

—¡Ah!—exclamó el señor Faustino—ya no es posible la duda.

A su posada se encaminó. Tenía el cuerpo muy dolorido, pero

esto no era un estorbo para que siguiese trabajando.

La noche pasó sin otra novedad.

A la mañana siguiente fué Munilla a ver al alcalde, diciéndole:

—Estoy sobre la pista.

—Anoche han vigilado en la calle de Atocha; pero nada de particular han visto.

—No pasará el día de hoy sin que yo sepa dónde se ocultan los criminales.

—Mucho habéis adelantado.

—Y si mis esperanzas se realizan... —A cualquiera hora me avisaréis, y sin perder un instante se dará el golpe.

—Debéis estar preparado.

—Lo estoy.

—Nada más tengo que deciros.

—Que Dios os guarde, señor Munilla.

Un tiempo precioso estaba perdiendo el miserable espía, pues mientras que el alcalde hablaba, el señor Mateo fué a buscar a Cardona y ambos salieron para visitar a Cornejo y a la bella Ina Irene.

Muy poco faltó para que en la calle de Atocha los encontrase el señor Faustino.

Este se encaminó a la calle del Almendro.

No estaba tranquilo porque si lo descubrieran y conocían los otros, lo matarían sin ningún miramiento.

Muy arriesgada era la empresa.

Cuando en la calle del Almendro estuvo miró a todos lados receloso.

Ninguna persona había por allí.

Cálculo y determinó meterse en el portal de una casa al extremo inferior de la calle.

Desde allí podría ver la que era objeto de sus observaciones, encontrándose a bastante distancia para no ser descubierto y poder huir en caso de necesidad.

Lo solitario del sitio le favorecía entonces porque no llamaría la atención de nadie.

Apenas se movió.

Fija estaba siempre su mirada en la vivienda de los perseguidores.

Muy cerca de dos horas pasaron. Dos hombres entraron en la calle. Difícilmente pudo el señor Faustino contener una exclamación de júbilo diabólico.

Aquellos dos hombres eran el señor Baltasar y Caravaca.

Iban con el mayor descuido, pues a aquellas horas nada temían.

Llegaron a la plaza.

Casi maquinalmente volvieron la cabeza.

Como a nadie vieron, entraron.

—¡Es Cardona!—exclamó el espía—y ahí deben estar los otros... ¡Satanás me proteja!

Desplegó una sonrisa de inmensa satisfacción.

Ya había conseguido cuanto necesitaba.

Aún quiso esperar.

Otra hora pasó.

Vió que salía el señor Mateo y miraba a todos lados.

—Nada temas—dijo irónicamente Munilla—.

El noble Caravaca se alejó y desapareció.

—¿Para qué he de molestarme en seguirlo?—murmuró el espía—. Ahora debo ocuparme en trazar el plan para que el golpe se descargue con seguridad completa. Esa mujer nos será muy útil.

Del portal salió el señor Faustino. Necesitaba meditar con mucha calma y muy detenidamente.

Para hacerlo así volvió a su posada.

Muy pronto debía de ver satisfecho su anhelo de vengarse.

Con su auxilio era difícil que las desdichadas víctimas se librasen del horrendo peligro que las amenazaba. Mientras reflexionaba Munilla, recordaremos, para dar cuenta de la entrevista y despedida de los dos amantes, haciendo también mención de algunas circunstancias que debían influir en el resultado de la lucha.

CAPITULO CLII

Interesante conversación de Cardona y sus amigos

Como el señor Raimundo y la jo-

ven habían hablado muy detenidamente, ésta sabía que su amante había de ir a verla.

No hay que decir que lo esperaba con creciente ansiedad.

A pesar de todos sus sufrimientos Irene se hubiera considerado dichosa si al señor Baltasar no le amenazase ningún peligro.

Muy pronto comprendió que Cornejo sobre ser honrado, tenía un corazón noble y un carácter bondadoso.

Era imposible que el nuevo tutor hiciese nada que mortificase en ningún sentido a su pupila, sino que por el contrario estaría siempre dispuesto a complacerla para endulzar la triste de su situación.

No eran iguales las inteligencias de aquellas dos criaturas, pero sí sus razones, y por consiguiente, se entendieron con mucha facilidad.

Irene se consideró obligada a respetar y amar al señor Raimundo, pues sólo así podía pagarle como merecía.

Al buen Cornejo le pareció que la joven era un ángel, y horrorizado recordó los abusos cometidos por don Lucas de Bendaña, considerando que los sufrimientos de ésta eran un castigo, el más justo.

Después que hubieron hablado y cuando sólo quedó el señor Raimundo, pensó que no era una desgracia, sino una gran fortuna lo que estaba sucediendo, pues la compañía de Irene había de serle muy agradable.